



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN CAMARAL N° 002/2020-2021

LA CÁMARA DE SENADORES,

En observancia a lo previsto por el artículo 10 del Reglamento General de la Cámara de Senadores de este Cuerpo Legislativo,

RESUELVE:

Conformar la Comisión de Credenciales, para examinar y calificar las Credenciales otorgadas por el Órgano Electoral Plurinacional a las ciudadanas y los ciudadanos electos como Senadoras y Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia designando para tal efecto a las siguientes Senadoras y Senadores:

1. Sen. María Roxana Nacif Barboza.
2. Sen. Felix Ajpi Ajpi.
3. Sen. Claudia Elena Egüez Algarañaz.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores a los tres días del mes de noviembre de dos mil veinte.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. María Patricia Arce Guzmán
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CREDENCIALES
CÁMARA DE SENADORES

Roberto Padilla Bedoya
SENADOR SECRETARIO

Rodrigo Paz Pereira
SENADOR SECRETARIO